

# EDUCACIÓN MORAL Y CAMBIO SOCIAL

**Howard Richards**

Correo electrónico: [howardri00@yahoo.es](mailto:howardri00@yahoo.es)

## **Resumen**

*Los cambios necesarios para abrir caminos de superación de los problemas sociales y ecológicos ahora bloqueados serían posibles si la educación generara suficiente compromiso ético. Esto supone partir de principios psicológicos del desarrollo moral que se pueden aplicar en múltiples contextos de enseñanza, como el comprender la perspectiva del otro, la participación y la empatía. En el supuesto de una educación moral exitosa, se sostiene que habrá menos presión para dejar desfinanciados a los servicios públicos con el objeto de bajar impuestos y atraer nuevas inversiones. En este caso, los empresarios crearían y compartirían animados por una misma ética funcional y solidaria que los demás o bien impulsados por el consenso moral y las leyes destinadas a cumplir con las nuevas normas éticas vigentes.*

**Palabras clave:** Educación Moral, ética, solidaridad, cambio social.

## **Abstract**

### **Moral Education and Social Change**

*The necessary changes to open roads to overcome the social and ecological problems now blocked would be possible if education generated sufficient ethical commitment. This means starting from psychological principles of moral development that can be applied in multiple teaching contexts, such as understanding the perspective of the other, participation and empathy. In the case of a successful moral education, it is argued that there will be less pressure to leave the public services un-financed in order to lower taxes and attract new investments. In this case, entrepreneurs would create and share being motivated by the same functional and solidarity ethics that other people or driven by moral consensus and laws designed to comply with the new ethical standards.*

**Keywords:** Moral education, ethics, solidarity, social change.

## Introducción

Afirmaremos la tesis de que es posible y necesario transformar las estructuras sociales<sup>1</sup> y por ende cambiar el rumbo de la historia, utilizando métodos que aplican hallazgos de la psicología actual<sup>2</sup>. Los métodos referidos se pueden llamar, en un sentido lato, educación moral. Este sentido lato de la educación moral incluye metodologías de desarrollo organizacional y desarrollo comunitario y la formación de la madurez social y emocional. Primero comento algunas citas del libro sobre educación para la responsabilidad social. En segundo lugar, ofrezco una propuesta revisada que destaca tres principios: (1) comprender la perspectiva del otro, (2) la participación y por ende la identidad y (3) la empatía. En tercer lugar, comento en forma breve aspectos de la relación entre educación moral y cambio estructural<sup>3</sup>.

## La Definición de la Responsabilidad Social

Comento primero la definición de la responsabilidad social. Es abordada varias veces en el libro, a veces en forma explícita, a veces en forma implícita, y no siempre utilizando las mismas palabras. Cito como ejemplos: ‘...define el comportamiento socialmente responsable como una conducta con intención de beneficio común, que busca tanto beneficiar a las demás personas como a sí mismo; requiere la capacidad de conciliar la satisfacción de las propias necesidades con el aporte a la satisfacción de las necesidades de los demás.’ (p.13); ‘Entendiendo el bien común como aquello que contribuye a la sobrevivencia y desarrollo humano,’ (p.13); ‘Vivir en comunidad implica establecer y seguir pautas o normas que favorecen la ayuda, la seguridad y la cooperación, tanto para que todos tengan la oportunidad de satisfacer necesidades humanas básicas (Doyal y Gough, 1994), como para resolver los conflictos que se generan en la convivencia entre quienes viven en comunidad.’ (p. 24)

Sugiero que, si se pudiera sinterizar las varias formulaciones a lo largo del libro en una sola palabra, la palabra pudiera ser *funcional* en el sentido de la ciencia social funcionalista de Bronislaw Malinowski (2013). Ser responsable es ser funcional. La responsabilidad, y en general la moral y la ética (Mathieu (2014), sirven para satisfacer las necesidades vitales, como son en el plano biológico la alimentación y en el plano psicológico la auto-estima.

La superación de formas exageradas del individualismo y el consecuente incremento de la solidaridad es pensada como un incremento de la responsabilidad social. La palabra

---

<sup>1</sup> Entiendo el concepto de ‘estructura social’ a la manera de Douglas Porpora (1993, 2015).

<sup>2</sup> Estos comentarios se realizan a propósito del valioso libro de Gracia Navarro (2015), de la Universidad de Concepción, sobre la educación para la responsabilidad social.

<sup>3</sup> Los caminos al cambio social bloqueados y los abiertos son tratados en forma más extensa en Howard Richards y Joanna Swanger (2006).

‘necesidad’ es una palabra clave. El programa de responsabilidad social de la <sup>4</sup>Universidad de Concepción sintoniza con el *ethic of care* que se define como atender y responder a las necesidades. La palabra ‘necesidad’ sirve para deslindar lo que es meramente deseado de lo que funciona para mantener las funciones vitales. *Ceteris paribus*, lo necesario impone a familiares el deber ético de hacer lo que se pueda hacer para satisfacerlo, al gobierno el deber de asegurar su satisfacción y según muchas religiones y pensadores la necesidad impone deberes a todo el mundo (“somos una sola familia humana, hermanas y hermanos, quienes vivimos en un solo planeta que es nuestra casa-mundo”). El biólogo Wilson (2002), entre otros, ha mostrado que las éticas solidarias que suelen ser enseñadas por las religiones son adaptaciones culturales funcionales para cumplir con las exigencias del medio ambiente.

Para el cambio estructural, es importante derivar del *ethic of care* el principio del deber de compartir el excedente. El excedente, por definición, es lo que uno no necesita. Es un corolario de una ética funcionalista según la cual se debe traspasar recursos desde donde no son necesarios hacia donde son necesarios.

También derivo del realismo moral el principio de organización ilimitada. Si la ética se justifica porque funciona, si la meta es atender a necesidades en armonía con la naturaleza, entonces las instituciones humanas, entre ellas las estructuras sociales, deben ser modificables. Deben ser evaluadas y mejoradas continuamente (Richards, 2017).

Bosquejo ahora en forma breve una respuesta a un reparo común contra las filosofías éticas solidarias y realistas. Se reclama que la responsabilidad social de atender a las necesidades del otro lleva necesariamente a la pérdida de todas las libertades. Este es el argumento que esgrime Friedrich von Hayek (1944, 2008) contra el estado benefactor en *Camino de Servidumbre*. Cabe observar que las predicciones de Hayek de 1944 no se han verificado. Escribió su famoso libro no como una polémica contra la Unión Soviética, cuyos pecados contra la libertad humana eran ya demasiado obvios y conocidos, sino como una polémica contra la democracia social. Planteó que cada vez que el estado asume más poder con el pretexto de aportar más al bien común y con el pretexto de aportar más al bienestar de los ciudadanos, se embarca en un camino cuyo fin inevitable es la pérdida de todas las libertades. Stalin y Hitler figuran como ejemplos del fin inevitable del sendero cuyo comienzo es la democracia social. De hecho, en los treinta años posteriores de la publicación de *Camino de Servidumbre*, las democracias sociales europeas construyeron muchos estados benefactores y no hubo pérdida de libertad. La experiencia ha mostrado que los defectos de la democracia social, y las causas de su actual derrumbe, son otros; no son su imaginada incompatibilidad con la libertad (Richards & Swanger, 2006; Habermas, 1974 y 1998). Al contrario, la imposición por la fuerza de las teorías económicas de las escuelas de Austria y de Chicago ha conducido más de una vez a la pérdida de las libertades. Nadie lo sabe más por sufrimiento en carne propia que los pueblos de América Latina.

---

<sup>4</sup> Ver [www.unboundedorganization.org](http://www.unboundedorganization.org).

Aunque puede ser que ciertos conceptos abstractos de la libertad no sean compatibles con ciertos conceptos abstractos de la solidaridad, en los hechos la investigación demuestra que las personas más solidarias son también las personas más respetuosas de la diversidad, de los derechos de los otros y, en fin, de la libertad. Sugiero yo que gran parte de la solución del problema político de reconciliar la responsabilidad social con las libertades de los individuos se encuentra en la educación moral de los ciudadanos. Encuentro en el libro comentado un criterio de no perder contacto con los desafíos reales del mundo que la responsabilidad social enfrenta. El aprendizaje debe ser transferible a 'escenarios reales,' (p. 33). Los proyectos 'abordan problemas o temas reales, no simulados,' (p. 261). La adquisición de habilidades profesionales se orienta a sus aplicaciones en contextos reales (p. 279). Con este criterio, seguramente, tarde o temprano, los estudiantes tienen que caer en la cuenta que las soluciones de algunos problemas, quizás las de la mayoría de los problemas más serios, requieren cambios estructurales. Aun aquellos problemas que se presentan como patologías de individuos, suelen tener raíces -aquí aprovecho la definición de 'estructura social' de Porpora (1993, 2015)- en reglas culturales que definen posiciones sociales que establecen relaciones materiales; por ejemplo, las posiciones de 'dueño,' de 'empleado,' y de 'cesante.' Este es el caso de problemas como '...sustancias químicas, conducta sexual precoz, conductas delictuales, y deserción y bajo rendimiento escolar' (p. 101). Es el caso con aquellos climas escolares que son adversos debido a causas provenientes de los hogares y los barrios.

## La Propuesta Educativa

Visto el carácter estructural de muchos de los problemas sociales, me toca fundamentar la tesis que la educación puede abrir camino a superarlos. Me toca justificar la tesis optimista que *en el supuesto* que la educación moral masiva generara abundante buena voluntad y compromiso ético, *entonces* estaríamos en condiciones de realizar cambios estructurales. No se trata de cualquier cambio estructural. Se trata de cambios funcionales para satisfacer las necesidades vitales de los seres humanos, en armonía sostenible con las otras formas vivientes que comparten el planeta con nosotros. Pero vamos por partes. Antes de defender la tesis que los cambios necesarios serían posibles *en el supuesto* que la educación generara abundante buena voluntad y compromiso ético, bosquejo una propuesta acerca de *cómo* la educación podría hacer de este *supuesto* una realidad verificada y no meramente una utopía imaginada. Mi propuesta se refiere a principios psicológicos que se puede aplicar en múltiples maneras en innumerables contextos, sea la estrategia de enseñanza el aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje por proyectos (APP), el aprendizaje más servicio (A+S), u otra.

Afirmo que la psicología del desarrollo moral abre caminos para subir el nivel de la ética en forma masiva a la escala de 30.000 personas, a la escala de 7 millones de personas, y a escalas mayores. Puede ser que me equivoque y peco por exceso de optimismo. Aun así, creo que el peso de la evidencia a favor de esta afirmación es suficiente para establecer que merece consideración. Parto con tres principios básicos, sin descartar a otros que también

valen. Enfatizo los tres en parte para evitar proponer un marco teórico tan complicado que sería difícil enseñarlo y aplicarlo<sup>5</sup>.

El primer principio es la comprensión. Vale decir, la comprensión de los puntos de vista (las perspectivas) de otros. Son numerosos los investigadores quienes han encontrado en el entendimiento de la situación y de la manera de ver las cosas de otras personas, y en la consecuente superación del ensimismamiento, una de las claves del desarrollo moral.

Una vez comprendido el principio, son innumerables las oportunidades para aplicarlo. Por ejemplo, John Gibbs (2014, p. 203-205) y colegas han realizado ejercicios de comprensión con criminales encarcelados. Los presos hacen juego de rol (*role play*) en el escenario de un improvisado pequeño teatro en la cárcel. Asumen los papeles de sus víctimas, mientras otros presos actúan los papeles de delincuentes. Después analizan juntos sus pensamientos y sentimientos. Gibbs y sus colaboradores han logrado reducciones medibles y significativas en las tasas de reincidencia.

El segundo principio en la práctica se llama participación, en un primer momento participación en conversaciones. En el mejor de los casos la conversación subyace y/o proyecta los criterios comunes y la colaboración en la acción. En el plano teórico el segundo principio se apoya en una serie de autores quienes se dedican a estudiar 'identidad' y temas afines como 'auto-imagen,' 'grupos de referencia,' 'self '(yo) y 'self as story.' (yo como cuento). Erik Erikson (1994) nos dice que la identidad está en el núcleo del individuo y a la vez en el núcleo de su comunidad cultural y agrega en palabras un poco opacas pero profundas: la identidad es un proceso que establece la identidad entre estas dos identidades (la del individuo y la de su cultura comunal). Autores recientes como Edward J. Lawler (2013) consideran que la identidad es el enlace crítico que conecta la estructura social a nivel macro con el papel que desempeña el individuo a nivel micro. Para Stetsenko y Arievitich (2004), la construcción con otros del yo, y por ende de la identidad, no es una actividad cualquiera sino la '*leading activity*' que define una vida. Steven Hitlin (2003) es quizás el autor que más ha sido explícito en conectar el desarrollo de la identidad de la persona con su desarrollo moral.

La participación en conversaciones, como el juego de roles, es una terapia para salir del ensimismamiento. Socializa. Es a la vez un riesgo. Al hablar, y por eso revelar ante otros algo de las ruminaciones privadas de su fuero interno, quien habla corre el riesgo de ser ridículo. Corre el riesgo que los demás vayan a rechazar lo que diga. Quizás le rechacen como persona. El rechazo de su opinión puede ser percibido e interpretado en alguna medida como el rechazo de su pensamiento y sus valores, como menosprecio hacia su auto-imagen; en fin, la denegación de su ser y de su identidad. Por otra parte, siempre siendo riesgo, la participación es también validación. Postulo que cuando una persona asume el

---

<sup>5</sup> Una obra pionera fue la de Jean Piaget (1932). Aunque en este texto se incluye solamente unas pocas referencias, creo que sería posible reunir una extensa documentación científica fundamentando los tres principios y otros afines.

riesgo de revelar algo de sí mismo, tiende (con excepciones) a presentar su yo mejor y más pro-social antes de su yo peor y más anti-social. Busca la validación del yo que se presenta. Mientras más presenta su mejor yo, y mientras más su mejor yo es confirmado, más crece y más peso tiene en la determinación de su conducta. Un grupo intercambiando ideas entre unos y otros, es también un grupo validando ideas, y con ellas identidades. En el vocabulario de Peter Berger y Thomas Luckmann (1968), está manteniendo la realidad subjetiva, acaso transformándola. En el vocabulario de George Herbert Mead (1968), el yo se forma por entenderse con el "otro generalizado". Cada quien con quien conversamos se registra, aunque sea en forma mínima, como miembro del elenco que conforma nuestro otro generalizado. Conversaciones nuevas y colaboraciones nuevas constituyen, poco a poco, nuevos otros generalizados. En el otro generalizado, algunos interlocutores cuentan más que otros. En forma semejante, en el libro comentado se cita (p. 210) a Pozo (1998), que señala que los alumnos no reproducen cualquier modelo que observan, sino con mayor probabilidad aquellos con los que se identifican, es decir, con los que creen o quieren compartir una identidad común. La participación, evidentemente, va de la mano con la comprensión.

No es fácil conseguir la participación. Lo digo por experiencia, y lo explico por lo menos en parte por el hecho que la participación requiere esfuerzo, y por el hecho que la participación es un riesgo. Menciono el caso del presupuesto participativo (PP) en Rosario, Argentina. En Rosario, igual que en muchas otras ciudades, en el proceso PP los vecinos deben reunirse para decidir qué hacer con aquella parte del presupuesto municipal destinado a realizar obras públicas en su barrio. En 2008, después de más de una década de desarrollo comunitario barrial en toda la ciudad, en un barrio típico difícilmente participaron más del 12% del total de los vecinos (Richards, 2008).

De innumerables contextos se puede sacar ejemplos de la eficacia de la participación bien llevada para enganchar los valores con la identidad de las personas. Saco un ejemplo del mundo de los negocios. Muchos, quizás una mayoría, de los consultores de empresas en materia de desarrollo organizacional incluyen en su manera de entender 'desarrollo' uno o más objetivos que caben en el rubro 'subir el nivel de la ética'<sup>6</sup>. Suelen facilitar la redacción participativa de 'misiones' y 'visiones' que declaran los valores y metas de la organización. La misión, en los mejores casos, se compromete con el bien común; y el personal de la organización, todos y cada uno, se comprometen con la misión. Nada funciona sin participación. Prescriben tres expertos en la materia (Wall, Sobal & Solum, 1998, p. 97): "Consiga un consenso y complete la declaración de la Misión. Asegure que todos están de acuerdo sobre la redacción y sobre los conceptos expresados. Es imperativo aclarar a los miembros del equipo que ésta es la declaración de propósitos *de ellos*, y no solamente la suya. Es imprescindible que ellos sean inspirados por ella, y se comprometan con ella."<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Temas de ética, responsabilidad social, y valores surgen varias veces en el popular texto introductorio de Gary McLean (2005).

<sup>7</sup> Como se puede verificar revisando misiones de empresas en Internet, algunas dicen poco o nada sobre el bien de quienes compran sus productos o sobre el bien común, mientras otras declaran una serie de valores sociales y ecológicos.

Como señala el libro comentado (p. 21), la empatía es un afecto que está en la base de la conducta pro-social (Hoffman, 2002; Marti, 2010). Completa el trio comprensión-participación-empatía. La fundamentación científica de las prácticas que cuentan con la empatía para subir el nivel de la ética encuentra apoyo en la biología y especialmente en la fisiología del cerebro (Feito Grande, 2015). Los últimos hallazgos de la ciencia constatan las consecuencias de procesos multi-milenarios que acontecieron durante el primer 95% de la presencia de la especie *homo sapiens* en el planeta tierra, antes de los últimos diez mil años. En este largo lapso, el cuerpo humano fue biológicamente programado para ser culturalmente programado (Hartsock, 1985). Decir cultura en este sentido es decir ética, porque en el núcleo vital de cualquier cultura se encuentran las normas que organizan la convivencia y con ella la sobrevivencia<sup>8</sup>. La ética –y no cualquier ética sino los códigos morales con tendencias solidarias que han sido por milenios las estrategias de sobrevivencia de la mayoría de nuestros antepasados—comenzó cuando comenzó la especie *homo sapiens*.

Por eso, en nuestro trabajo educativo para subir el nivel de la ética contamos con una ventaja cableada en la sangre y en los nervios y por último en el ADN. Aunque es evidente que los individuos anti-sociales han sido y siguen siendo abundantes en la historia y en la actualidad, el ser humano normal es pro-social. Responde a la suerte de sus semejantes con empatía. Si a un grupo presentamos hechos brutos –por ejemplo, con películas—sin intervenir articulando juicios valóricos, lo mas probable es que el grupo va a simpatizar con los que son objeto del sufrimiento visto. Normalmente, la mayoría va a sentir que algo se debe hacer para atender a las necesidades vitales de sus congéneres. Repito que derivo del realismo ético -en otras palabras de la ética funcional, o de la ética que Carol Gilligan (2013) llama ética de cuidado- dos corolarios para el cambio estructural. Uno es el deber de compartir el excedente. El segundo es la organización ilimitada, que detallaremos más adelante.

Tres son los principios de mi propuesta. No me limito a tres porque el acervo de la ciencia no contiene más, sino porque esta simplificación me parece manejable en la práctica. Aun así, siento la ausencia de un cuarto. Temo que la buena voluntad y el compromiso ético --provenientes de muchas fuentes e impulsados por la puesta en escena de más comprensión, más participación y más empatía—no van a cambiar las estructuras sociales sin mayor conocimiento de ellas. Personas bien intencionadas suelen caer en lo que llamo trampas estructurales. Por ejemplo, la buena voluntad y el compromiso ético suelen motivar intentos de cumplir con los derechos humanos sociales y se incrementa los servicios de salud gratuitos y las pensiones de los jubilados, entre otros. Por lo tanto, se incrementan

---

<sup>8</sup> Lo que Marx y Engels en *La Ideología Alemana* llaman el primer hecho social es un hecho ético. La existencia física de las series humanas junto con la organización física (*körperliche Organisation*) de sus medios de subsistencia, es –por la forma de adaptarse a las exigencias del medio ambiente de nuestra especie—organizado por la cultura y por eso por normas. Con razón escribió el joven Marx que los seres humanos europeos típicos del siglo XIX a su alrededor vivían alienados de su *Gattungwesen*, o sea de la esencia de su propia naturaleza.

los gastos públicos y los impuestos. Hoy en día se suele incrementar más los impuestos que gravan a los pobres como el IVA, lo que socava la intención primitiva de cumplir con los derechos humanos. Puesto que tales fuentes son insuficientes, se grava también a inversionistas y a industrias. Por lo tanto, *ceteris paribus*, los inversionistas y las industrias se fugan.

He propuesto soluciones estructurales específicas para salir de las trampas estructurales. Menciono algunas abajo, pero ya teniendo dicho que falta decir más sobre las estructuras sociales, hago un rodeo. Antes de pasar de la educación a problemas propiamente estructurales, ofrezco tres consejos prácticos para la aplicación de los tres principios educativos, y quizás para la eventual aplicación de un cuarto que hasta ahora no existe. Primero, aunque la biología nos llena nuestras velas con viento, es importante reconocer que los seres humanos sin cultura, de naturaleza puramente biológica, no existen. Hay que trabajar con las culturas que hay. Hay que buscar las zonas de próximo desarrollo (puntos de crecimiento) de seres humanos que ya tienen sus mentes y almas formadas. Segundo, el mismo Lev Vygotsky (2007) -quien nos aporta los conceptos de zona de desarrollo real, zona de desarrollo potencial y zona de desarrollo próximo- también nos enseña que no hay pensamiento sin acción ni acción sin pensamiento. Las conversaciones en el aire no enganchan. Pero no es siempre necesario fraguar nuevas actividades para conectar pensamiento con acción. A menudo se puede agregar espacios de reflexión en contextos donde las personas reflexionando ya están trabajando juntos a nivel práctico, por ejemplo en los talleres que una vez hicimos con Alicia Cabezudo facilitando la reflexión sobre derechos humanos con policías en servicio activo en diversas provincias argentinas. Tercero, las personas suelen subir el nivel de sus compromisos con los valores humanos no tanto como individuos solos, sino como partes de grupos. Decía Chiqui González, la ministra de Cultura e Innovación de la provincia de Santa Fe, Argentina, que “el niño es siempre una parte”<sup>9</sup>. Es un buen consejo práctico pensar en intervenciones educativas con grupos ya formados, que ya son grupos de referencia.

## **El Cambio Estructural**

He acogido una versión breve del concepto de ‘estructura social’ de Douglas Porpora, a saber: reglas culturales que definen posiciones sociales que establecen relaciones materiales; por ejemplo, las posiciones de ‘dueño,’ de ‘empleado,’ y de ‘cesante.’ Di un ejemplo de trampa estructural: las buenas intenciones terminaron motivando la fuga de la industria y del capital.

He venido afirmando que un nivel ético superior abriría caminos ahora bloqueados a soluciones de problemas sociales y ecológicos, entre otros aquellos problemas cuyas soluciones chocan con obstáculos estructurales (como en el ejemplo, la solución de la falta

---

<sup>9</sup> Ver mi diálogo con ella en el capítulo diez de Richards (2008).



de atención médica chocó con el obstáculo de la fuga de capital). He identificado un nivel ético superior, a su vez, con una moral funcional y por eso solidaria. Su estrella polar sería atender a las necesidades humanas (como por ejemplo la atención médica) en armonía con la naturaleza (logrando el bienestar sustentable).

En el ejemplo de trampa estructural, el nudo del problema se presenta en la forma de fuga de capitales. En palabras de Thomas Piketty (2015), existe una competencia internacional en materia de impuestos. Cada país compite con otros países por bajar los impuestos que gravan la inversión y la industria, a fin de atraer inversión y de evitar la huida de las inversiones que ya tiene. Ampliando el punto de mira, se puede decir que el nudo del problema reside en que el bienestar físico de las personas depende de las inversiones. Si no hay inversión (ni inversión nueva ni capital para financiar las operaciones ya existentes), hay largas colas en las calles para conseguir pan, pañales, y aceite; y la carne no se encuentra en ninguna parte.

Visto que vivimos con esta realidad, cabe decir que aun si la buena educación moral no sirva para reformar las estructuras, sirve para mejorar la convivencia al interior de la sociedad existente. Menciono un aporte solidario de una ex alumna de la Universidad de Concepción. Sucede que en mi barrio vive una mujer vieja y pobre quien hace un año sufre de problemas dentales serios y dolorosos; y sucedía que (por causas estructurales) no hubo tratamiento público posible sin una espera intolerable. La cité con la dentista mía, titulada en odontología de la Universidad de Concepción, y ofrecí pagar la cuenta. Ella la trató no una sola vez sino en una serie de citas y no aceptó ningún pago. Si en vez de este caso individual, miramos a la vida diaria al interior de los hospitales del Servicio Nacional de Salud, veremos que hay personal que (por causas estructurales) se ve obligado a trabajar dos turnos para mantener a sus familias, y que hay desabastecimiento (por causas estructurales) de medicamentos esenciales y de equipo necesario. Sin embargo, por la calidad humana de las personas se logra atender a los pacientes con respeto y cariño<sup>10</sup>.

Afirmo, además, que subir el nivel de la ética también sirve para cambiar las estructuras sociales, haciéndolas cumplir mejor sus funciones vitales. Sigo con el mismo ejemplo: la trampa estructural que termina produciendo fuga de capitales cuando la intención primitiva fue crear salud. Afirmo que un primer paso contra la fuga de capitales es lograr el éxito de más programas educativos como el que se emprende en la Universidad de Concepción. Un resultado esperable de su éxito sería una atmósfera de compromiso común con el bien común. La fuga de capitales, no siempre, pero a menudo, se produce no tanto por la falta de rentabilidad, sino más bien por una atmósfera polémica e inestable. Se produce también como táctica política, como un arma en la lucha por el poder, y hasta con la finalidad de derrocar un gobierno y reemplazarlo con otro. Por otra parte, como enseñaba el padre Hurtado, cuando hay actitudes sociales, las soluciones concretas se facilitan enormemente.

---

<sup>10</sup> Ver la tesis doctoral de la administradora hospitalaria Verónica Gallegos (2016).

Pero una cultura de la solidaridad capaz de conjurar aquellas fugas que acontecen por razones más políticas que económicas, es todavía una solución incompleta. Quedan los hechos duros de los imperativos sistémicos del capitalismo. Aunque la falta de rentabilidad a menudo no es la causa de la fuga —o la no llegada— de capitales, a menudo lo es. Considero ahora dos (aunque hay muchos más) remedios en el caso en que la fuga —o la falta de llegada— de capitales se debe a la baja o nula o negativa rentabilidad.<sup>11</sup>

Primero: se puede bajar la dependencia física de la acumulación del capital, y así subir la resiliencia de las comunidades y bajar su vulnerabilidad, y fortalecer aquellos sectores que producen sin depender del gran capital, y sin acumular fortunas. Sumados, aquellos sectores son el grueso de las fuentes de empleo: aquí entran la mayoría numérica de las tiendas en las ciudades, quienes trabajen en casa realizando tareas domésticas, los gasfiteros y mecánicos y otros técnicos, los profesores y personal médico en el servicio público, los Carabineros, la mayor parte de la educación privada, los puestos en las ferias, los trabajadores dueños de su propio emprendimiento, las empresas públicas, la agricultura en pequeña escala, la mayoría de los profesionales, las cooperativas, los emprendimientos sociales, los vendedores callejeros, las instituciones sin fines de lucro, y así sucesivamente en una serie sin fin de estrategias de sobrevivencia de quienes ni acumulan capital ni son trabajadores de empresas que lo acumulan. Todo esto se llama 'organización ilimitada,' por cuanto no hay limite a las formas institucionales que sirvan. Corresponde a una ética de cuidado: se ve una necesidad y se organiza los medios para atenderla, aun en el caso que no participe ningún inversionista. También en el sector capitalista, vale decir en el sector que invierte dinero con la finalidad de aumentar su monto, pueden incidir, y de hecho inciden, motivaciones éticas. No es una cosa menor. La inspiración ética de los inversionistas, de los empresarios, y de sus cuadros técnicos y trabajadores no es un factor sin consecuencias para evitar la fuga o conseguir la llegada de capitales. En general, en la medida en que la rentabilidad no es el motivo, o no es el único motivo, su bajo nivel no tiene que significar el paro de la producción, ni la falta de atención a las necesidades vitales. Por eso, la gente depende menos de la rentabilidad de las inversiones para poder vivir.

Segundo: cuando hay capitalización y hay rentabilidad, hay que analizar si de hecho la rentabilidad es mayor que lo necesario. En Chile la minería tradicionalmente ha sido muy rentable, y hoy se puede decir lo mismo de los bancos (Martner y Rivera, 2013). Están en condiciones de pagar a sus ejecutivos más que el valor real de sus servicios. Acumulan ganancias mayores que el costo de oportunidad del capital (cuando la ganancia es mayor que el costo de oportunidad, en el mercado de capitales se puede conseguir capital igual, y así financiar las operaciones pagando menos a los inversionistas). En tales casos, los empresarios cumplen con la función social de crear excedentes. Es una función social clave porque si no hay excedentes, no se puede compartir excedentes. La ética y las sanas políticas públicas prescriben compartir aquellos excedentes, traspasándolos desde donde no son necesarios hacia donde son necesarios, por ejemplo al presupuesto de los Servicios

---

<sup>11</sup> He desarrollado estas mismas ideas en forma más extensa y matizada en otras obras, entre otras en Richards & Andersson (2018).

de Salud. Aun a pesar de que por el pago de impuestos, o por donaciones, o por operar sus propias fundaciones caritativas, tales empresas compartan excedentes cuantiosos, no debe haber fuga de capitales. Si la empresa gana lo suficiente para pagar el costo de capital, y lo suficiente para pagar a sus ejecutivos sueldos suficientes para motivarlos, la empresa no va a fugarse por falta de rentabilidad. Si se fuga, no van a faltar otras listas a ocupar el nicho que antes ocupó la empresa fugada.

En el supuesto de una educación moral exitosa, habrá menos presión para dejar desfinanciados a los servicios de salud pública con el objeto de poder bajar impuestos y atraer nuevas inversiones. En este caso es menos urgente conseguir nuevas empresas porque ahora ya se financia una mayor parte de la atención a los necesitados con los excedentes que ya están creando y compartiendo las empresas existentes. En el supuesto del éxito de la educación moral, los empresarios crean y comparten de buena gana. Son animados por la misma ética funcional y solidaria que anima a los demás. Y si no lo son, el consenso moral y las leyes los impulsan a cumplir con las normas éticas ahora vigentes. El consenso social y las leyes complementan la vocación de servicio al prójimo que en los mejores casos los empresarios e inversores ya tienen.

Tampoco son muy preocupantes las empresas que cierran por rentabilidad negativa y deudas impagables, y por eso están obligadas a recurrir a las leyes de quiebra y reemprendimiento, porque el gasto social se financia sin aportes de ellas y sus ex dueños y ex trabajadores no van a ser abandonados. En una sociedad con un buen nivel de conciencia ética nadie va a ser abandonado.

## Referencias

- Andersson, G., Carmen, R., Labra, I., & Richards, H.** (2018). Organisation workshop. Beyond the workplace: Large Groups, activity and the shared object. *Mind, Culture, and Activity*, 25(1), 86-99. doi: 10.1080/10749039.2017.1386218
- Berger, P., & Luckmann, Th.** (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Ediciones Amorrortu.
- Doyal, L., & Gough, I.** (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria-Fuhem.
- Erikson, E.** (1994). *Identity: Youth and crisis*. New York: Norton.
- Feito Grande, L.** (2015). *Neuroética: Las bases morales del juicio moral*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España).

- Gallegos, V.** (2016). *La eficacia colectiva y el desempeño en hospitales públicos*. (Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile).
- Gibbs, J.** (2014). *Moral development and reality*. New York: Oxford University Press.
- Habermas, J.** (1974, 1998). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- Hartsock, N.** (1985). *On becoming human*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hitlin, S.** (2003). Values as the core of personal identity. *Social Psychology Quarterly*, 2003, 118-37.
- Lawler, E. J.** (2013). Being on the edge of chaos: Social psychology and the problem of social order. *Contemporary Sociology*, 42, 340-349.
- Guilligan, C.** (2013). El daño moral y la ética del cuidado. *La ética del cuidado*. Cuadernos 30. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas, 30. Recuperado de <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Ccuaderno30.pdf>.
- Malinowski, B.** (1961, 2013). *A scientific theory of culture*. London: Read Books.
- Marti, M.** (2010). *Razonamiento moral y prosocialidad: Fundamentos*. Madrid: CGS.
- Hoffman, M.** (2002). *Desarrollo moral y empatía*. Londres: Idea Books.
- Martner, G., & Rivera, E.** (2013). *Radiografía Crítica al Modelo Chileno*. Santiago de Chile: LOM/USACH.
- Marx, K., & Engels, F.** (1846, 1959). *La ideología alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- Mathieu, F.** (2014). *Les valeurs de la vie. Lecture actualisée de l'œuvre de G. Canguilhem, Le normal et le pathologique (1966)*. Recuperado de <http://surinite0.magix.net/public/pdf/LVV.pdf>
- McLean, G.** (2005). *Organization development: Principles, processes, performance*. San Francisco: Barrett-Koehler.
- Mead, G. H.** (1968). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Navarro, G.** (2015). *Construcción de conocimiento en educación superior*. Concepción: Sello Editorial Universidad de Concepción.
- Piaget, J.** (1932, 1984). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Martínez Roca.

- Piketty, Th.** (2015). *El capitalismo en el siglo XXI*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Porpora, D.** (1993). Cultural rules and material relations. *Sociological Theory*, 11, 212-229. doi: 10.2307/202143
- Porpora, D.** (2015). *Reconstructing sociology: The critical realist approach*. New York: Cambridge University Press.
- Pozo, J. I.** (1998). *Aprendices y maestros: La nueva cultura del aprendizaje*. Madrid: Alianza.
- Richards, H.** (2017). Un concepto de economía solidaria: Organización ilimitada. En Raúl González (Comp.), *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y autogestionaria: Hacia una economía plural*. Santiago de Chile: Editorial Forja.
- Richards, H.** (2008). *Solidaridad, participación, transparencia: Conversaciones sobre el Socialismo en Rosario, Argentina*. Rosario: Fundación Estévez Boero.
- Richards, H., Andersson, G.** (2018, en prensa). *Economic theory and community development*. Lake Oswego, OR: Dignity Press.
- Richards, H., & Swanger, J.** (2006). *Dilemmas of social democracies*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield.
- Stetsenko, A., & Arieviditch, I.** (2004). The self in cultural-historical activity theory: Reclaiming the unity of social and individual dimensions of human development. *Theory and Psychology*, 14, 475-503.
- Vygotsky, L.** (2007). *Obras escogidas*. Barcelona: Norma Editorial.
- Von Hayek, F.** (1944, 2008). *Camino de servidumbre*. Madrid: Unión Editorial.
- Wall, B., Sobal, M.R., & Solum, R.S.** (1998). *The mission-driven organization*. Roseville CA: Prima Publishing.
- Wilson, D.S.** (2002), *Darwin's cathedral*. Chicago: University of Chicago Press.